

La Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura y la Universidad de Sevilla han firmado un acuerdo por el que los alumnos de postgrado del Máster en Odontología Familiar y Comunitaria, realizan durante un mes sus prácticas en el SES, concretamente en dentro de las acciones del Programa Regional de Salud Bucodental.

El Plan de Atención Dental Infantil de Extremadura (PADIE), junto al Plan de Atención Dental al Discapacitado (PADDI), así como la inclusión en el calendario del embarazo la revisión oral, y la atención bucodental a pacientes cuya patología implica una especial intervención, son los campos diferenciados que abarca el Programa de Salud Bucodental, puesto en marcha tras las transferencias sanitarias. Con estas acciones se consolida y madura para emprender nuevas prestaciones que avancen hacia la asistencia universal de los problemas de salud oral, asegura su coordinador, Jesús Rueda.

Lorena Bordallo Cruzado y Mercedes Herce Márquez han sido las primeras alumnas del Máster que a lo largo de este mes realizan en este contexto sus prácticas de postgrado en Odontología Familiar y Comunitaria. De la mano de Rueda García, ambas conocieron la organización del servicio autonómico de salud y fueron recibidas por su director gerente, Dámaso Villa Mínguez.

ATENCIÓN AL DISCAPACITADO

El periodo de prácticas planificado gira en torno a las diferentes unidades que trabajan con la salud oral. Es el caso de la Unidad de Odontología Hospitalaria del Perpetuo Socorro, en Badajoz, donde los alumnos del

Salud Bucodental instruye a estudiantes de postgrado

Consejería de Sanidad y Universidad de Sevilla firman un convenio para que los alumnos del Máster en Odontología Familiar y Comunitaria hagan prácticas en el SES



Las primeras estudiantes de postgrado que realizan sus prácticas en SES, con Villa Mínguez y Rueda García.

máster participarán en siete quirófanos en los que se atenderán a 25 pacientes discapacitados que precisan una atención singular; también pasarán por la Unidad de Salud Bucodental del Centro de Salud 'Ciudad Jardín', y por la del Centro Penitenciario de Badajoz.

El denominador común y el interés concreto de estas alumnas es completar su formación de postgrado en el ámbito del paciente discapacitado y con necesidades especiales, como el enfermo de SIDA, algo muy

necesario porque "a lo largo de la carrera no se profundiza y con estas prácticas tenemos la oportunidad de completar y adquirir habilidades específicas que exigen estos pacientes".

Las odonólogas Bordallo Cruzado y Herce Márquez realizan un proyecto de investigación sobre la atención oral a pacientes con Síndrome de Down a partir de los datos recabados durante su período de prácticas, estudio que presentarán a los profesionales en un acto de clausura y despedida. Después se incorpo-

ran otros tres estudiantes del máster.

El coordinador Jesús Rueda García es el tutor de estas prácticas del Máster en Odontología Familiar y Comunitaria de la Universidad de Sevilla que dirige el profesor Antonio Castaño Seiquer. Rueda García está muy satisfecho por la aportación del programa autonómico de Salud Bucodental a la formación especializada fuera de la región, sobre todo como referente en el campo de la atención integral al discapacitado.

Unos 50.000 niños están incluidos en el PADIE

El Plan de Atención Infantil de Extremadura (PADIE), puesto en marcha en 2005, atiende ya a 50.000 niños, tras la acogida anual de los que van cumpliendo seis años, los cuales permanecerán dentro de este programa de salud oral hasta que cumplan los quince. Más de la mitad de ellos han acudido al dentista libremente elegido de los 173 puntos asistenciales - públicos y privados- ofertados.

Cada mes de enero, los niños que cumplen seis años en el año corriente, reciben en su domicilio el talón de asistencia dental acompañado de la relación de dentistas incluidos en el Plan a los que pueden acudir para someterse a una revisión, así como a los tratamientos -selladores, obturaciones...- necesarios. Rueda García subraya el éxito de esta acción y lo comparte con los profesionales comprometidos, tanto los dentistas del sector público y privado, como equipos de AP, cuya infraestructura colabora.

Recordemos que un año después, en 2006, el SES emprendería un programa de atención dental a gestantes en el que, por derivación de los servicios de seguimiento del embarazo -matronas y ginecólogos, se realizan acciones preventivas realizadas por los técnicos en Higiene Bucodental de las 54 Unidades de Salud Bucodental de los centros de salud, colectivo profesional que ha incrementado su presencia en la red de Primaria.

Además el Programa Regional de Salud Bucodental trabaja en distintos proyectos orientados a la Educación para la Salud y a la prevención tanto con la comunidad educativa como con grupos de pacientes de especiales necesidades.

El PADDI realizó más de 31.000 tratamientos desde su puesta en marcha en 2004

El Plan de Atención Dental al Discapacitado (PADDI) constituyó el estreno del programa regional de Salud Bucodental y colocó en poco tiempo a la Comunidad Autónoma de Extremadura en un lugar destacado en cuanto a este tipo de prestaciones a nivel europeo, merecedora además de diferentes reconocimientos y premios.

Desde 2004 y hasta finales del pasado mes de marzo, el PADDI ha atendido a cerca de 14.000 pacientes y ha realizado más de 31.000 tratamientos, 700 con anestesia general. Además del discapacitado, en el programa también se incluyen pacientes especiales -niños no colaboradores y pacientes con patologías agudas o crónicas con complicaciones e

interacciones con el área odontológica como transplantados, inmunodeprimidos, oncológicos, anticoagulados, irradiados, portadores de VIH- que precisan una atención odontológica singular en el ámbito hospitalario y que encuentra su respuesta en la Unidad de Odontología Hospitalaria del Perpetuo Socorro.

El coordinador, Jesús Rueda García, no oculta su gran satisfacción por el desarrollo del PADDI y agradece a los servicios implicados -CMA, Anestesia y Reanimación, Cirugía Maxilofacial- su disponibilidad para poder llevarlo a cabo con buenos resultados.

Otro nuevo grupo de pacientes a los que el Programa de Salud Bucodental da respuesta es al

internado en los Centros Penitenciarios, estando ya operativa la Unidad de Salud Bucodental

en el de Badajoz, y pendiente de ponerse en marcha en el de Cáceres.



Actuación con anestesia en un paciente del PADDI.